



BASES DE PARTICIPACIÓN .

CONQUISTA PATAGONIA® ANTILLANCA TRAIL RUN by Merrell
Puyehue – CHILE.

Sábado 8 Marzo 2025.



Imagen referencial del Antillanca Snow Run by Merrell.

Este documento fue redactado por el Equipo de Conquista Chile – Experiencias Deportivas®.



DESCRIPCIÓN DEL EVENTO.

Antillanca Trail Run by Merrell, competencia de trote se desarrolla entre paisajes de montañas en el Sur, Chile. Un paraíso lleno de naturaleza en el Parque Nacional Puyehue, Reserva de la Biósfera y con base en el Centro de Ski Antillanca.

ANTECEDENTES ESPECÍFICOS.

- Nombre : Conquista Patagonia ® Antillanca Trail Run by Merrell.
- Disciplina : Trote de montaña.
- Fecha partida/término : sábado 08 marzo 2025.
- Horario acreditación : 08:30 horas.
- Horario partida carrera : 11:00 horas.
- Partida/Meta : Centro Ski Antillanca, Puyehue.
- Cantidad personas : 300 runners.
- Distancias Participativa : KIDS y FAMILIAR.
- Distancias Competitivas: 11K (10K) con 755M+.
: 21K (20K) con 1337M+.
: 31K (30K) con 2055M+.

RECORRIDOS Y ABASTECIMIENTOS (*)

(*) Nota: La organización se reserva el derecho de modificar los circuitos tanto en distancia como altimetría, manteniendo siempre una relación directamente proporcional con las distancias y altimetrías publicadas originalmente.



INSCRIPCIONES.

Inscripciones sólo en nuestro sitio web www.conquistachile.cl.

Fecha límite inscripción según calendario de venta publicado en nuestro sitio web y/o hasta completar los cupos disponibles.

La inscripción corresponde sólo para este evento y no para otros.

Los días previos a la competencia y/o el mismo día, NO habrán inscripciones.

CATEGORÍAS.

Compiten en la categoría correspondiente a la edad que tengan al 31 de Diciembre 2025.

(*) Participación de menores de edad, debe ser con la autorización escrita de los padres.

| Distancia 10K | |
|-----------------|----------------------------|
| Num. | Varones |
| 1 | 14 a 17 años |
| 2 | 18 a 29 años |
| 3 | 30 a 39 años |
| 4 | 40 a 49 años |
| 5 | 50 a 59 años |
| 6 | 60 y más años |
| | |
| Damas / Mujeres | |
| 7 | 14 a 17 años |
| 8 | 18 a 29 años |
| 9 | 30 a 39 años |
| 10 | 40 a 49 años |
| 11 | 50 a 59 años |
| 12 | 60 y más años |
| | |
| 13 | BAREFOOT / DESCALZO |

| Distancia 20K | |
|-----------------|---------------|
| Num. | Varones |
| 1 | 18 a 29 años |
| 2 | 30 a 39 años |
| 3 | 40 a 49 años |
| 4 | 50 a 59 años |
| 5 | 60 y más años |
| | |
| Damas / Mujeres | |
| 6 | 18 a 29 años |
| 7 | 30 a 39 años |
| 8 | 40 a 49 años |
| 9 | 50 a 59 años |
| 10 | 60 y más años |
| | |
| | |
| | |

| Distancia 30K | |
|-----------------|---------------|
| Num. | Varones |
| 1 | 18 a 29 años |
| 2 | 30 a 39 años |
| 3 | 40 a 49 años |
| 4 | 50 a 59 años |
| 5 | 60 y más años |
| | |
| Damas / Mujeres | |
| 6 | 18 a 29 años |
| 7 | 30 a 39 años |
| 8 | 40 a 49 años |
| 9 | 50 a 59 años |
| 10 | 60 y más años |
| | |
| | |
| | |

PREMIACIÓN CLASIFICACIÓN GENERAL.

Medallas para el primer, segundo y tercer lugar de las distancias 10K, 20K y 30K, tanto para damas y varones de la clasificación general.

Nota: Para la distancia KIDS y FAMILIAR no habrá premiación clasificación general. Es sólo participativa.



PREMIACIÓN POR CATEGORÍAS.

Medallas para el primer, segundo y tercer lugar de cada categoría para las distancias 10K, 20K, 30K, tanto damas como varones.

Nota: Para las distancias KIDS y FAMILIAR no habrá premiación por categorías. Es sólo participativa.

INSCRIPCIÓN ENTREGA DERECHO.

- Participar íntegramente en el Evento de Conquista Chile.
- Seguro de vida y accidentes personales.
- Número dorsal del competidor.
- Medalla de Finalista.
- Pulsera Tyvek identificación del evento.
- Cronometraje de tiempos con software especializado.
- Abastecimiento e hidratación al aire libre en Puntos de Asistencia y Control (PAC).

No incluye:

- No incluye traslados desde y hacia el Campo Base ubicado en el Centro de Ski Antillanca Comuna de Puyehue.

GARANTÍA DEVOLUCIÓN CONQUISTA CHILE.

En el caso que la persona no pueda participar en la fecha inscrita, se reembolsará el 100% del pago, siempre y cuando sean con treinta (30) días corridos antes de la actividad inscrita.

No habrá devolución para avisos inferiores a treinta (30) días corridos desde la fecha de la actividad inscrita. No habrá devolución en el caso que la persona decida retirarse el día de la actividad o durante la actividad.



ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE AL MOMENTO DEL RETIRO DEL KIT.

- Presentar Cédula de Identidad del participante.
- Copia ticket Welcu en donde aparezca su nombre.
- Poder Simple en caso que una tercera persona retire el kit, más copia Cédula Identidad y copia ticket Welcu en donde aparezca el nombre del competidor.
- Autorización simple de los padres en caso de corredores menores de edad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

(Todo la competencia deportiva se desarrolla en las instalaciones del Centro Ski Antillanca, Comuna de Puyehue).

MIÉRCOLES 5 MARZO 2025.

- 17:00 a 19:00 Hrs. Entrega Kit en Fisiomed Osorno, Manuel Baquedano #1020, Osorno.
- 19:15 Hrs. Charla Técnica via Instagram @ConquistaChile.

JUEVES 6 MARZO 2025.

- 18:00 a 20:00 Hrs. Entrega Kit en Tienda Merrell Puerto Montt, ubicado en Mall Paseo Costanera, Puerto Montt.

VIERNES 7 MARZO 2025.

- 18:00 a 20:00 Hrs. Acreditación y entrega Kit de participantes, Centro Ski Antillanca.

SÁBADO 8 MARZO 2025.

- 08:30 Hrs. Acreditación de participantes.
- 10:30 Hrs. Término entrega de kit.
- 11:00 Hrs. Largada 30K, 20K y 10K.
- 14:00 Hrs. Largada distancia KIDS y FAMILIAR.
- 14:30 Hrs. Ceremonia de premiación.





UBICACIÓN DEL CENTRO DE SKI ANTILLANCA.

El Centro Ski Antillanca, se encuentra ubicado en el Parque Nacional Puyehue, Comuna de Puyehue. Distante a 2 horas (98km) por la Ruta Internacional 215 Osorno - Puyehue, Región de los Lagos, Chile.

CHARLA TÉCNICA.

La Charla Técnica, incluye todos los puntos de este Reglamento, más antecedentes del recorrido físico que se realizará al circuito durante los días previos a la carrera y que serán explicados en reunión vía Instagram (la que será comunicada a cada inscrito por mail), como también previo a la largada de la carrera.

AUTOSUFICIENCIA Y EXIGENCIAS.

El desafío será de autosuficiencia, de exigencia moderada y alta, es decir, el participante se preocupará de llevar su implementación necesaria para cumplir la distancia, buzo o pantalón corto, polera, zapatillas y o ropa deportiva. Cómo también su alimentación e hidratación. En el caso que el participante demuestre carencia de condiciones físicas para cumplir la prueba, deberá indicar al personal de la organización para recibir asistencia.

Previa participación será obligatorio llevar impreso el Formulario de Declaración Jurada del Corredor(a), con datos completos y firma del competidor(a) (Ver Anexo 1 al final de las Bases de Participación). El participante deberá indicar si está en algún tratamiento médico y/o alergias que pudiera incidir en la participación del evento.

SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO.

La organización del evento, se reserva el derecho de suspender o aplazar la competencia para otra fecha, siempre y cuando las condiciones climáticas sean totalmente adversas y pongan en riesgo la integridad física de los competidores. La organización, no restituirá el dinero de la inscripción en caso de suspensión o aplazamiento de la competencia. Situaciones atribuibles a terceros personas o actos ajenos a la producción del evento no serán responsabilidad de la organización.

PERSONAS NO INSCRITAS EN LA ACTIVIDAD.

La organización de la actividad sólo permitirá la participación de aquellas personas inscritas. Esta labor será controlada por personal de la Organización.



EMERGENCIAS.

La organización dispondrá de un equipo de paramédicos y ambulancias para asistir en forma extra hospitalaria a quienes lo necesiten. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano. Cada competidor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo. Por lo tanto, será responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de emergencia en terreno y por el seguro de vida y accidentes personales que entrega la organización.

SEGURIDAD.

La organización, dispondrá de un Plan de Seguridad y Contingencia para responder ante situaciones excepcionales que afecten la seguridad principalmente de competidores y competidoras, que entre otras cosas incluye:

- Se dispondrá de ambulancias con auxiliar paramédico y conductor.
- Paramédicos de la Ruta Outdoor.
- Personal de la organización, cuya función será de Banderilleros ubicados en cruces, senderos y caminos que involucre el circuito. Utilizarán chalecos reflectantes, banderilleros y silbatos en cruces.
- Personal función de rastrillos, encargados de cerrar el evento.

REPELENTE PARA MOSQUITOS Y BLOQUEADOR SOLAR.

El participante, deberá considerar repelente para mosquitos. Como también será imprescindible contar con bloqueador solar.

PROHIBIDO BOTAR BASURA.

Queda estrictamente prohibido botar basura antes, durante y después de la actividad. Uno de los pilares fundamentales de la participación será la protección del medio ambiente.



ConquistaChile

EXPERIENCIAS DEPORTIVAS



®

CONDUCTA ÉTICA.

La organización de la actividad, dispondrá de un Director, que será el encargado de velar por el correcto desempeño de la programación. Cualquier situación reclamo debe ser canalizado a través del Director de la Actividad para emitir una respuesta. Sin embargo, nuestra actividad busca la participación de buena fe, compañerismo y lealtad entre las personas que participarán en las distintas fechas. Por seguridad, ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas o cualquier otro tipo de vehículo. Esto será fiscalizado por personal de la organización.

NOSOTROS.

La empresa productora de este evento deportivo es Conquista Chile SpA, Rut 76.377.733-2, representada por Omar Hernández Aichele, +569 94770852.

Autoregulada por EDS – Evento Deportivo Sostenible ®.

